

conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, adscrito al Departamento de Arquitectura y Tecnología de Computadores de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 23 de enero de 2008.—El Rector, Francisco González Lodeiro.

1999 *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2008, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Antonio Caballero Suárez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Catedrático de Universidad (DF02590), convocada por Resolución de 4 de octubre de 2007 (BOE de 24 de octubre de 2007), del área de conocimiento de «Ingeniería Química», Departamento de Ingeniería Química, y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base séptima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a D. José Antonio Caballero Suárez, con documento nacional de

identidad número 21477495, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Ingeniería Química, adscrita al Departamento de Ingeniería Química.

Alicante, 24 de enero de 2008.—El Rector, Ignacio Jiménez Raneda.

2000 *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2008, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Juan Antonio Conesa Ferrer.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Catedrático de Universidad (DF02591), convocada por Resolución de 4 de octubre de 2007 (BOE de 24 de octubre de 2007), del área de conocimiento de «Ingeniería Química», Departamento de Ingeniería Química, y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base séptima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a D. Juan Antonio Conesa Ferrer, con documento nacional de identidad número 22006135, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de Ingeniería Química, adscrita al Departamento de Ingeniería Química.

Alicante, 24 de enero de 2008.—El Rector, Ignacio Jiménez Raneda.